



Suplemento Deportivo

18 °C Probabilidad de Precipitación 4 %
 7 °C Vientos 13 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
domingo 1 de diciembre de 2024 Año: 105 No. 33.832 Edición de 28 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Celebración centenaria de la Morenada Central y Los Cocanis llena de tradición y cultura a Oruro



Pág. A3

LA PATRIA

Pág. A7



CORTESIA

LA PATRIA presente: Panamá acoge taller sobre IA y periodismo con referentes de Latinoamérica



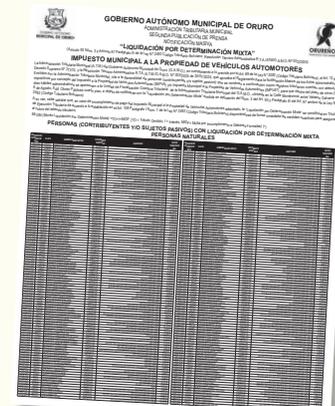
LA PATRIA

Cementerio General posterga exhumación de 80 restos por falta de logística

Pág. A2

Este miércoles 4 de diciembre, junto a la edición de **LA PATRIA** DESDE 1919

Exija la Lista de contribuyentes que cuentan con adeudos impositivos por concepto del impuesto municipal a la propiedad de bienes inmuebles, e impuesto municipal a la propiedad de vehículos automotores por liquidación por determinación mixta



SUPLEMENTO DEPORTIVO

COPA "SIMÓN BOLÍVAR" CDT Real Oruro en busca de la gloria visita a ABB

El encuentro de vuelta de la final se jugará desde las 15:00 horas en el estadio de Villa Ingenio

SUPLEMENTO POLICIAL

Tragedia en la laguna San Ildefonso: tres adolescentes pierden la vida en accidente vehicular

Cementerio General posterga exhumación de 80 restos por falta de logística

LA PATRIA

En lo que va del año, el Cementerio General de Oruro ha exhumado más de 200 restos de niños y para la próxima semana tiene programado exhumar cerca de 80 restos de las secciones 14 y 15 que han permanecido por más de diez años en el camposanto.

El administrador del camposanto, Rolando Huayhua, informó que la exhumación de los 80 restos estaba programada para esta semana; sin embargo, debido a la falta de lo-

gística, este trabajo no pudo ser completada.

En ese sentido, la administración del camposanto postergó para la próxima semana, al inicio de diciembre, la realización del desalojo de los restos que han permanecido más de diez años en el Cementerio General, esto en cumplimiento de la Ley 117 de Derechos Funerarios.

Según Huayhua, este año se exhumaron cerca de 200 restos de niños, y de las hornacinas ya se sobrepasaron los 200 también, esto debido a que muchas personas no están cum-

pliando con el pago de sus conservaciones y, además, no están presentando su documento de propiedad.

“Es muy lamentable este aspecto porque mucha gente no está pagando; hay familiares que prácticamente se han olvidado, entonces estamos aplicando la normativa municipal a efectos de cumplir tal como manifiesta la ley municipal”, aseveró.

De acuerdo con el administrador, hace falta un apoyo logístico para los trabajos de exhumación, ya que se requieren volquetas y pala mecánica para lle-

var primero los cadáveres al cementerio de Chapicollo, donde se realizará una fosa común y se podrán enterrar los restos. Este será el destino de aquellos familiares que no recogen los restos de sus difuntos, los cuales se encuentran acumulados en el osario municipal.

PABELLONES

Por otro lado, para este año se ha proyectado efectuar al menos dos pabellones de tres plantas en el Cementerio General,



Exhumarán restos la próxima semana / LA PATRIA

según indicó Obras Públicas de la Alcaldía a la administración del Cementerio, para que se puedan alquilar los nichos a quienes lo requieran.

Avance del Centro de Salud Santa Ana III alcanza 16%

LA PATRIA

La construcción del proyecto Centro de Salud Santa Ana III - B, ubicado en el Distrito 3 del municipio de Oruro, tiene un avance físico del 16%, mientras que el avance financiero alcanza el 14%.

La jornada del sábado, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó una inspección a las diferentes obras que se ejecutan en la capital orureña, entre ellas el proyecto Centro de Salud Santa Ana III - B.

INSPECCIÓN

Alejandro Castelo, director de Infraestructura Educación Salud y Deportes (DIESD) del GAMO, informó que el proyecto tiene un presupuesto de 3,8 millones de bolivianos, con un plazo de ejecución de 280 días calendario. Según el cronograma, la entrega provisional de la obra se realizará a mediados de mayo del próximo año.

Durante la inspección se verificó que a la fecha se han ejecutado todos



Construcción del Centro de Salud Santa Ana III avanza / GAMO

los ítems correspondientes a zapatas aisladas, vigas de arriostre, columnas de arranque, vigas a nivel de cimientos y también las columnas.

Asimismo, se verificaron los últimos detalles para poder hacer el hormigonado de las vías de hormigón armado, sobre las cuales se montará la cubierta, el parapeto y la canaleta, así como esos detalles técnicos del proyecto.

CENTRO

El área pública contará con un vestíbulo y baños públicos. El área administrativa tendrá recepción,

archivo, farmacia y depósito de farmacia, sala de uso múltiple, oficina técnica administrativa y servicio social.

En el sector de atención ambulatoria se tendrán consultorio médico uno, consultorio médico dos, consultorio central, sala Dots, enfermería polivalente y sala de recuperación.

Mientras que en servicios generales se contarán con espacios como cuarto de limpieza, depósito de residuos generales y médicos, además del sector de vivienda, donde se contará con vestuario para el personal y portería.

FICO'S SHOW

Barbies
SIN LEY...
...AQUÍ VIENE Milei

Auspicia:

LA PATRIA

DESDE 1919

VIE. 6 - SAB. 7 - DOM. 8

SUPERMULTITEATRO

INFORMES WHATSAPP 76403194

7124-238-146

Cotizaciones gentileza de:

2da.
QUINCENA
NOVIEMBRE

ESTAÑO
L.F. \$us.
14,00

PLOMO
L.F. \$us.
0,90

ZINC
L.F. \$us.
1,35

COBRE
L.F. \$us.
4,19

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
37.100,00

WOLFRAM
T.M.F.
19.535,55

BISMUTO
L.F. \$us.
6,08

ORO
O.T. \$us.
2.662,92

PLATA
O.T. \$us.
34,46

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA
6.⁹⁶

COMPRA
6.⁸⁶

Celebración centenaria de la Morenada Central y Los Cocanis llena de tradición y cultura a Oruro

LA PATRIA

Las calles de Oruro respiraron tradición, cultura y folklore con el gran recorrido realizado por la Fraternidad Morenada Central Oruro y la Morenada Central Oruro, fundada por la Comunidad Cocani en homenaje a sus 100 años de vida, aportando al Majestuoso Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Ambas instituciones centenarias celebraron su aniversario con diversas actividades y actos que marcaron y le dieron el realce correspondiente a una fecha bastante significativa para los dos conjuntos folklóricos que nacieron un 29 de noviembre de 1924.

ACTIVIDADES

La Morenada Central Oruro, fundada por la Comunidad Cocani, prefirió

adelantar sus actividades un día antes, donde celebró el solemne acto protocolar en el Hall de la Gobernación. Luego tuvo una misa de acción de gracias en el Santuario de la Virgen del Socavón y revivió costumbres con el armado de arcos en el atrio del Santuario del Socavón.

Mientras tanto, ayer, la Fraternidad Morenada Central Oruro tuvo una exposición de trajes, caretas y reliquias en la explanada de la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti". Posteriormente, se desarrolló la misa de acción de gracias en el Santuario de la Virgen del Socavón y se llevó a cabo el festival de bandas en la misma Avenida Cívica.

RECORRIDOS

La Fraternidad Morenada Central Oruro inició su tradicional recorrido celebrando el primer centenario desde la Avenida



Las bandas acompañaron a ambas morenadas en sus recorridos / LA PATRIA

Cívica, haciendo su paso por las principales arterias de la ciudad hasta llegar a su sede institucional. Las calles fueron "teñidas" de azul y amarillo, los colores que representan al conjunto folklórico, y la alegría predominó pese a la fuerte lluvia que cayó en la capital orureña.

En pleno recorrido, los diferentes bloques de morenos, chinas, reyes morenos, cholitas, figuras caporales, figuras femeninas y chinas morenas, entre otros, acompañados de las poderosas bandas

de músicos, brillaron en una espectacular presentación que demostró la belleza y esplendor de la Morenada Central.

Por su parte, la Morenada Central Oruro, fundada por la Comunidad Cocani, inició su gran entrada folklórica centenaria desde el atrio del Santuario de la Virgen del Socavón y recorrió las calles de la Capital del Folklore de Bolivia con un derroche de alegría y entusiasmo, características del conjunto folklórico que culminó su recorrido en el Molino de Piedra.

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro y su gente

CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO

RESOLUCIÓN CONCEJAL MUNICIPAL N° 196/2024, APROBACIÓN CRONOGRAMA CIERRE DE GESTIÓN 2024 E INICIO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS GESTIÓN 2025 CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, en atención a que la presente gestión municipal está finalizando, es pertinente y necesario sistematizar y archivar la documentación recepcionada, despachada, los informes de Comisiones, las Ordenanzas Municipales, Resoluciones Concejales y otros del Concejo Municipal de Oruro.

Que, a efectos de elaborar el informe anual de la gestión 2024 del Concejo Municipal de Oruro, mismo que será impreso en la Memoria Anual, es imprescindible contar con toda la documentación sistematizada de la presente gestión.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus específicas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Bón, Ley N° 482 Ley de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley Municipal N° 211 de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, y demás normativa vigente conexa.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el CRONOGRAMA DE CIERRE DE LA GESTIÓN 2024 E INICIO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS GESTIÓN 2025 DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO, de acuerdo al siguiente detalle:

CRONOGRAMA CIERRE DE GESTIÓN 2024 E INICIO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS GESTIÓN 2025 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO		
N°	FECHA	DETALLE
1	Lunes 16 de diciembre de 2024 (hasta horas 18:30)	Último día de recepción de documentos del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y Público en general.
2	Martes 17 de diciembre de 2024 (a horas 10:00)	Penúltima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal De Oruro.
3	Miércoles 18 de diciembre de 2024 (hasta horas 18:30)	Último día de entrega de notas e informes de comisiones permanentes y especiales de Concejo Municipal de Oruro.
4	Jueves 19 de diciembre de 2024 (a horas 10:00)	Última sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Oruro.
5	Viernes 20 de diciembre de 2024 (hasta horas 18:30)	Fecha de entrega de documentación al Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.
6	Miércoles 15 de enero de 2025 (Según Convocatoria Expresa)	Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Oruro - Gestión 2025.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Oruro, a los VEINTICINCO DÍAS del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinticuatro.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Nieves Anabe Romero
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

Freddy Mamani Nina
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

Venta de metros lineales para el Carnaval de Oruro 2025 inicia este lunes

LA PATRIA

La concesión para el asentamiento temporal del armado de graderías en la ruta del Carnaval de Oruro con derecho preferente se realizará a partir del lunes 2 de diciembre hasta el 6 de diciembre.

El Decreto Municipal 365, que regula la organización del "Carnaval de Oruro 2025, Carnaval del Bicentenario", define fechas para la venta de metros lineales a los propietarios y a terceros interesados dentro de la ruta de la Obra Maestra.

VENTA DE METROS

En ese sentido, el director Tributario y Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Ysrael Rodríguez, informó que a partir del 2 de diciembre hasta el 6 de diciembre de este año se procederá a la

venta de metros lineales a los propietarios que tienen sus inmuebles dentro de la ruta del Carnaval, esto en razón del derecho preferente que se les reconoce para poder acceder a esta autorización.

Posteriormente, a partir del 9 de diciembre hasta el 13 de diciembre, se procederá a la venta a terceros respecto a espacios que no hubieran sido vendidos a los propietarios o espacios como bocacalles dentro de la ruta. Asimismo, destacó que la venta anticipada de metros lineales se realiza con el objetivo de dar certeza a quienes se adjudican, ya que el Carnaval de Oruro debe ser programado con anticipación, no solo en el aspecto de organización, sino también en aquellos que colateralmente intervienen, como los que se adjudican los metros lineales sobre la ruta del Carnaval.

SANCIONADOS

Durante la gestión pasa-

da, el GAMO identificó cerca de diez u once propietarios con derecho preferente dentro de la ruta del Carnaval que fueron sancionados, esto tras haberse encontrado en las especificaciones técnicas deficiencias en el armado de graderías que ponían en cierto riesgo a los espectadores.

En ese entendido, la Secretaría Municipal de Economía y Hacienda, previo informe técnico de la Unidad de Control Urbano, emitió resoluciones de las cuales ya se excluía el derecho propietario para el Carnaval a estos infractores. Sin embargo, también tienen la salvedad por normativa de poder adjudicarse nuevamente el derecho preferente previo pago de una multa; pero en caso de que no paguen la multa, no podrán ser adjudicados para la autorización del armado de graderías para esta gestión, explicó la autoridad.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA E INGENIERÍA COMERCIAL - N° 01-A/24 C.M.D.P.T. GESTIONES ACADÉMICAS 2025 - 2026

La Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente Resolución H.C.U. N° 50/89, la Resolución N° 334/24 del Honorable Consejo Facultativo de fecha 20 de noviembre de 2024 y Reglamento Específico de Seminarios de Grado, convoca a CONCURSO DE MÉRITOS Y DEFENSA PLAN DE TRABAJO para optar el cargo de:

DIRECTOR DE SEMINARIO DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA E INGENIERÍA COMERCIAL - GESTIONES ACADÉMICAS 2025-2026

Requisitos:

- Solicitud escrita de Admisión a Concurso de Méritos y defensa de Plan de Trabajo dirigida al Sr. Decano de la F.C.E.F.A. previo pago por derecho de postulación a la Dirección de Seminario de Grado del Departamento de Economía e Ingeniería Comercial en el Tesoro Universitario (Adjuntar comprobante copia TRÁMITE).
- Originales o Fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad perteneciente al Sistema de la Universidad Boliviana.
- Original o Fotocopia legalizada del Título de Maestría o Doctorado reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- Original o Fotocopia Legalizada de un Curso Básico de Formación Docente como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de Universidad Boliviana.
- Comprobante de pago por derecho a Concurso de Méritos y Defensa de Plan de Trabajo para optar al cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento de Economía e Ingeniería Comercial en el Tesoro Universitario. (Adjuntar comprobante copia TRÁMITE).
- Currículum Vitae documentado en originales, foliado y ordenado de acuerdo al Artículo 18° del Reglamento de Admisión Docente de la Universidad Técnica de Oruro (Res. H.C.U. No. 50/89).
- Experiencia Profesional no menor a 2 años en el área, documentada, a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional.
- Ser Docente a Tiempo Completo en ejercicio del Departamento de Economía e Ing. Comercial de la F.C.E.F.A. con una antigüedad de 2 años mínimo, presentar certificación de Dirección de Planificación Académica de la U.T.O.
- Mostrar experiencia profesional orientada a actividades académicas relacionadas con la Investigación Científica: haber sido Tutor, tribunal en las modalidades de graduación de su área.
- Plan de Trabajo para la Dirección de Seminario de Grado del Departamento de Economía e Ingeniería Comercial propuesto para la gestión 2025-2026 sujeto a defensa.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad Boliviana, por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (obtener certificación en el Departamento de Asesoría Legal de la UTO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en universidades privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- No prestar servicios en otras entidades públicas o privadas que sean incompatibles con el trabajo y funciones del cargo de Director de Seminario de Grado del Departamento de Economía e Ing. Comercial (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado de habilitación actualizado del Colegio correspondiente a la especialidad que postula.
- Certificado de no violencia, que habilita para ocupar cargos públicos en cualquier Órgano del Estado o nivel de administración (sea elección, designación, nombramiento o contratación).

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

La documentación debe ser presentada en sobre cerrado y foliada, a partir de fecha 01/12/2024 hasta el día viernes 20/12/2024 a horas 15:30 en secretaría del Vicedecanato de Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas (Campus Universitario Sto. Piso Bloque A- Zona Norte)

Oruro, diciembre 01 de 2024

M.Sc. Ing. Iván Marcelo Morales Alconini
VICEDECANO F.C.E.F.A.

M.Sc. Lic. Augusto Vela Chacón
DECANO F.C.E.F.A.

M.Sc. Abog. Raúl Guzmán Candia
VICERECTOR U.T.O.



Los Cocanis y la Central Oruro, 100 años danzando en el Carnaval



Hermosa predilecta de la Morenada Central Oruro, Dayana Beltrán



La Morenada Central Oruro recorrió las principales calles de Oruro



A viva voz se cantaron las canciones Los Cocanis



Juventud y alegría de las figuras de Los Cocanis



Morenos de Los Cocanis, alegres por las calles de Oruro



Los Cocanis recorrieron la urbe orureña



Candy Pérez, flamante Predilecta del Carnaval de Oruro 2025



Fraternos de la Morenada Central danzaron con entusiasmo



La Banda Real Imperial acompañando a la Morenada Central



La belleza femenina de la Morenada Central



Elegancia de la figura, presente en la Morenada Central Oruro



Sombreros y ponchos de vicuña, característicos de Los Cocanis

¡2025 TRAE REBAJAS INCREÍBLES!
ESTRENA UN VEHÍCULO 0 KM APROVECHA LAS OFERTAS ESPECIALES

 2020 Cadillac XT5	 2020 Dodge Durango GT	 2020 Jaguar F-Pace	 2020 Land Rover Discovery Sport	 2021 Ford Bronco Sport
 2021 Toyota Fortuner	 2022 Jeep Grand Cherokee Limited L	 2022 Gladiator Sport	 2022 Toyota LC300	 2022 Mitsubishi Pajero Sport
 2022-2023 Toyota Tacoma TRD Sport	 2023 Jeep Grand Cherokee Overland	 2023 Toyota Tundra SR5 Crew Max	 2023 Land Rover Defender 130	

Veloci 69612086 - 77047837 www.veloci.com.bo Siguenos en:
Av. Cristo Redentor entre el 6° y 7° anillo autoventasveloci@hotmail.com

EDITORIAL

LA RENTA DE VEJEZ YA NO SERÁ UNIVERSAL

Hace un par de días se conoció la noticia, ya que el Gobierno pactó con algunos dirigentes jubilados para "racionalizar" dicho beneficio, ya que ellos decidieron calificar de esa manera lo que para algunos rentistas es sacarlos del esquema y discriminarlos por ser más "afortunados" que otros.

Las leyes por lo general suelen tener carácter universal, es decir, se deben cumplir y hacer cumplir para todos por igual, pero, desde el primer gobierno del Movimiento Al Socialismo, MAS, las normas dejaron de ser universales, en una búsqueda del "equilibrio" económico que exige el socialismo para funcionar.

El socialismo tiene un buen ideal, dar oportunidad a todo ciudadano para vivir bien, sin embargo, lo que ha hecho esa ideología en el mundo es igualar a la población pero no en prosperidad sino en la pobreza, se le quita a los que tienen más para que todos sean igual de pobres.

Son alrededor de 250 mil beneficiarios que dejarán de percibir el bono de 350 bolivianos mensuales, generando un ahorro al Estado de 960 millones de bolivianos anuales, que además lleva como nombre "renta universal de vejez", que tendrá que pasar a tener otro título porque como señalamos líneas arriba dejará de ser universal.

Según los expertos en seguridad social, el ahorro no será significativo para el Estado, pero va contra la Constitución Política del Estado que garantiza la universalidad de esos beneficios para la población vulnerable, como son los adultos mayores.

Los de la tercera edad que continúen trabajando o reciban algún otro beneficio, como sus pensiones de la Gestora, dejarán de percibir la renta dignidad, lo cual llamó la atención, porque los jubilados que perciben una renta mísera se ayudaban con este otro beneficio para que les alcance, sobre todo ahora que el país atraviesa una situación económica difícil.

Por otra parte, es lógico que una persona que cuenta con un beneficio no quiera renunciar a él, sin embargo, cuando se creó el mismo, con el nombre de Bonosol, en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lo-

zada, éste tenía carácter universal, inclusive el mismo Goni lo recibió, aunque después lo donó a personas menos favorecidas.

El jubilado debería tener la posibilidad de ver en qué invierte su renta, pero también es racional permitir que quienes no tienen otro ingreso se beneficien de un bono, sobre todo cuando ya las fuerzas y energías de la juventud le han abandonado.

Los expertos también temen que se haya determinado quitar el carácter universal de la renta dignidad porque las fuentes de financiamiento ya no dan abasto para mantener el beneficio para una población pasiva, que está en aumento, según informes de la Gestora habría crecido en 1,67 por ciento en relación al mismo periodo del año 2023.

El problema de ese recorte será para los jubilados que cuentan con ese dinero y ya está dentro de su presupuesto mensual, pues tendrán que ajustar el mismo justo cuando la inflación va en aumento, pues el poder adquisitivo de los sueldos y salarios cayeron en un 70 por ciento.

El problema de ese recorte será para los jubilados que cuentan con ese dinero y ya está dentro de su presupuesto mensual, pues tendrán que ajustar el mismo justo cuando la inflación va en aumento, pues el poder adquisitivo de los sueldos y salarios cayeron en un 70 por ciento

RECUERDOS DEL PRESENTE

Muchos extraditables

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM



Está con pase a bordo de un avión que llegará en cualquier momento el coronel Maximiliano Dávila, que fue zar antidrogas del coccalero Morales, aunque en la práctica le quitó el prefijo "anti".

Debe ir a Estados Unidos como extraditado, pero el temor que existe en el grupo del coccalero es que se lo contrató como cantante, porque revelará detalles sobre cómo Bolivia se convirtió en el Afganistán de Sudamérica.

Cuando se espera el avión, en el nuevo Afganistán un grupo armado abatió a una patrulla policial en Beni, patrulla que estaba a punto de capturar a tres narcos.

La espera se produce cuando otro grupo armado cosecha con toda tranquilidad la soya cultivada por agricultores cruceños en la estancia Santa Rita, de 1.690 hectáreas.

También se informa que existe una ruta roja del narco, que va del chaco boliviano al paraguay a bordo de avionetas que entregan su carga a traficantes que han de llevarla a Europa.

Y se sabe que en Chapare hay también ciudadanos paraguayos dedicados a cultivar coca y a transformarla en pasta base, como hacen los restantes coccaleros, ya sean bolivianos, brasileños, colombianos o mexicanos.

Los puestos de la policía en Chapare siguen esperando que las seis federaciones autoricen el retorno de los oficiales, que fueron expulsados por orden del coccalero.

Los tres cuarteles del ejército que fueron asaltados en esos días siguen bajo control de furiosos coccaleros, decididos a hacer respetar la condición de territorio independiente de todo el Chapare.

Los jueces masistas no han actuado contra los asesinatos de cinco personas en Corani Pampa, pero someten a torturas a los acusados de haber cometido crímenes en Senkata en 2019, donde ahora se sabe que las víctimas fueron alcanzadas por balas de militares cubanos.

Todo esto lo vio nuestro Maximiliano cuando estaba naciendo, cuando los cocales ilegales eran convertidos en legales, cuando la DEA era expulsada del país y llegaban los "hermanos" del PCC de Sao Paulo, los del Comando Vermelho de Río de Janeiro, los colombianos que se asentaron en el Amboró, los mexicanos que se ocupan del tráfico mayor.

También vio cómo los parques nacionales eran convertidos en nuevos Chapares, comenzando por las tierras vecinas al Amboró, que el INRA expropió para entregarlas a los coccaleros que ahora dominan Mairana.

En fin, que nuestro Maximiliano, que no fue emperador, como el mexicano, sino zar, tiene muchas cosas que contar. Vio el nacimiento de la pesadilla que ahora ahoga a Bolivia. Fue vicecomandante del "jefazo".

Pero no es el único testigo de aquellos días del nacimiento del narco-Estado. Muchos oficiales del ejército también participaron.

Quizá convenga decirles a los norteamericanos que envíen en avión Hércules, porque hay muchos extraditables en este país.

SIGLO21BOLIVIA.COM

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

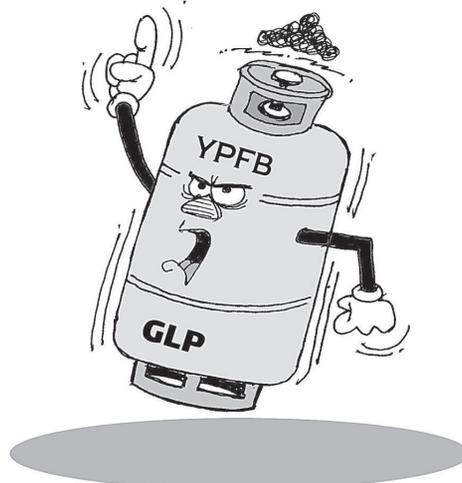
Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO

**¡SE VIENE UN POSIBLE
DESABASTECIMIENTO!**



LA PATRIA presente: Panamá acoge taller sobre IA y periodismo con referentes de Latinoamérica

LA PATRIA

El sábado, Panamá fue el escenario de un taller sobre el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el periodismo, organizado por el Centro Latinoamericano de Periodismo (Celap) con el apoyo de la Unión Europea (UE). El evento reunió a destacados periodistas e informáticos de toda Latinoamérica, quienes discutieron la importancia de un enfoque ético en la aplicación de la IA y su papel en la lucha contra la desinformación.

El taller congregó a figuras prominentes del periodismo regional, entre ellas Nuria Piera, directora de N Digital, y otras personalidades como Ezequiel Abiú López y César Lugo. También asistieron Alicia Ortega, Fausto Rosario Adames y Altagracia Salazar. Importantes representantes de medios de comunicación de la región también estuvieron presentes, como Alba Nely Familia de CDN.

Entre los invitados in-



Marcelo Miralles, director de LA PATRIA, durante su presentación /CORTESÍA

ternacionales se encontraron Carlos Asencio, director de El Siglo (Panamá); Ignacio Santos, director de Noticias de Teletica (Costa Rica); y Armando González, director de La Nación (Costa Rica). Estas figuras compartieron sus perspectivas sobre cómo la IA se está integrando en las salas de redacción y las estrategias digitales de los

medios.

LA PATRIA A LA VANGUARDIA

Marcelo Miralles, director del matutino orureño LA PATRIA, abordó la implementación de la IA en las redacciones, mostrando el uso de una herramienta que ha ayudado a los periodistas de este medio a potenciar sus

habilidades, sin que la Inteligencia Artificial sustituya su trabajo, como se cree erróneamente.

OTROS EXPOSITORES

Juan Roberto Vargas, director de Noticias Caracol en Colombia, presentó casos específicos sobre cómo la IA ha transformado la gestión digital en Caracol Televisión. Denis Eduardo Domínguez, editor de El Heraldo Plus en Honduras, resaltó el impacto de la IA en las unidades de datos.

Mauricio Cabrera, experto en periodismo digital de México, explicó cómo la IA puede ser utilizada para expandir y diversificar la audiencia a nivel nacional e internacional.

Este taller ha sido una plataforma clave para discutir el futuro del periodismo en la era digital; pero, además, buscó promover un enfoque ético y transparente en la aplicación de la IA y abordar su papel fundamental en la lucha contra la desinformación.

Por denunciar fraude en elección cocalera amenazan a reportero y a radio FmBolivia

ANP

La radio FmBolivia de la población yungueña de Chulumani, y su reportero Franklin Guzmán, fueron amenazados por desconocidos tras la difusión de denuncias sobre elecciones fraudulentas en la organización regional de productores de hoja de coca, informó el director del medio, Galo Hubner.

"Cualquier acto de vandalismo vamos a subir a tu radio a saquear. Sabes eso nove?", señala una de las amenazas enviadas desde el número telefónico 591-77269942 identificado con el nombre de "Maickol", según el informe de Hubner a la Unidad de Monitoreo de los diarios representa-

dos por la Asociación Nacional de la Prensa (ANP).

Radio FmBolivia, que transmite solamente por redes sociales tras su silenciamiento en la frecuencia modulada, advirtió que en las elecciones de la regional de Chulumani participaron votantes que no pertenecen a la zona.

Solo 16 de 5 mil socios emitieron sus votos, y un sector favorecido por la escasa votación terminó señalando al director de FmBolivia como responsable de la interrupción del proceso electoral.

Tras observaciones a las elecciones del 15 de noviembre, los socios productores de hoja de coca de la regional Chulumani, realizaron

una nueva votación el viernes 29 de noviembre.

Los elegidos de 17 regionales de los Yungas de La Paz participarán en las elecciones de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), el próximo 9 de diciembre para reemplazar al directorio que presidió Lizette Torrez, a quien obligaron a renunciar el 13 de octubre.

Torrez solo presidió la organización durante nueve meses y no concluyó la gestión de dos años, por la permanente inestabilidad en la organización donde los seguidores del Gobierno y del expresidente Evo Morales se disputan el poder sindical.

Invitación

DE 25

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Invita al público en general, a presentar ofertas para:

Descripción	Plazo para verificación
VENTA EN LOTE DE BIENES EN DESUSO	Las personas y/o empresas interesadas, podrán verificar los bienes, del lunes 2 al miércoles 4 de diciembre de 15:00 a 17:00 horas en la calle Pagador, entre calles Villazón y Colón N° 2158, Zona Sudeste. Mayor información al 74460416

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, hasta el **jueves 5 de diciembre de 2024 a horas 10:00** en la secretaría de Sucursal Oruro ubicada en la calle Soria Galvarro N° 1291, esquina calle Ayacucho.

Oruro, diciembre 2024

Banco PYME Ecofuturo | Construyendo Oportunidades

Esta entidad es supervisada por ASFI

REQUERIMIENTO DOCENTE

Institución Educativa de prestigio requiere contratar para la Gestión Educativa 2025 personal de las siguientes asignaturas:

- Docentes de Nivel Primario
- Docente de Ciencias Sociales
- Docentes de Inglés
- Docente de Biología
- Docente de Educación Física
- Docente de Comunicación y Lenguaje
- Docente de Formación Humana
- Docente de Matemáticas
- Docente de Química
- Docente de Artes Plásticas
- Docente de Física
- Docente de Anatomía
- Docente de Filosofía y Psicología
- Asistentes de aula para inicial General (informática)
- Docente de Técnica Tecnológica

REQUISITOS:

- Docentes Normalistas y/o con Formación Profesional a nivel Licenciatura.
- Cuatro (4) años mínimos de experiencia profesional en docencia.
- Persona altamente proactiva.
- Capacidad para trabajo en equipo y bajo presión.
- Alto compromiso y responsabilidad.
- Uso de herramientas digitales en plataforma, elementos Web 2.0 e IA aplicadas a la educación.
- Disponibilidad de tiempo.

Los interesados deben enviar carta de presentación, currículum vitae (documentado), hasta el día viernes 6 de diciembre, en Secretaría de la institución (Baptista entre Bolívar y Sucre).

Horario de recepción: 08:00 a 15:00



SALUTACIÓN

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA DE ORURO

El Consejo Ejecutivo Departamental del Colegio de Bioquímica y Farmacia de Oruro expresa su más sincero reconocimiento y felicitaciones a los profesionales Bioquímico-Farmacéuticos, Bioquímicos, Químicos-Farmacéuticos, en conmemoración al día del:

"BIOQUÍMICO FARMACEÚTICO BOLIVIANO"

A nombre de la Presidenta y Directorio, por sus logros y contribuciones en la digna labor que desempeñan, en beneficio de la sociedad orureña.

¡¡¡MUCHAS FELICIDADES!!!

LA DIRECTIVA

Oruro, 01 de diciembre de 2024

¡BOLIVIA DA UN SALTO GIGANTE!

Firmamos contrato con el líder mundial en producción de baterías de litio



YLB – CBC



La empresa china Hong Kong CBC Investment Limited invertirá 1.030 millones de dólares para construir **dos plantas industriales**

DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA – CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE – PUESTA EN MARCHA

Ambas plantas operarán en el Salar de Uyuni con tecnología de **Extracción Directa de Litio - EDL**

- Recupera hasta el 80% del litio disponible en los salares
- Optimiza recursos como energía, agua y materia prima
- Asegura una producción responsable y sostenible
- Prioriza el cuidado del medioambiente

La producción de las dos plantas será escalonada: **35.000 toneladas métricas anuales** de carbonato de litio grado batería



LITIO BOLIVIANO
LITIO SOBERANO

**YACIMIENTOS DE LITIO BOLIVIANOS - YLB
GARANTIZA LA SOBERANÍA EN LA INDUSTRIALIZACIÓN**

El 51% de las utilidades será para el Estado



Tragedia en la laguna San Ildelfonso: tres adolescentes pierden la vida en accidente vehicular



Oruro: 3 atracadores reciben 20 años de cárcel tras violento asalto a taxista de la tercera edad
Pág. 4

LA PATRIA ARCHIVO

Hombre acusado de dopar y violar a su cuñada en Oruro recibe 20 años de prisión



REFERENCIAL

Pág. 4

Chuquisaca: Fiscalía dona víveres para apoyar a internos de la Carceleta de Monteagudo

LA PATRIA

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, entregó víveres a los internos de la Carceleta de Monteagudo como parte de un gesto de solidaridad y compromiso social, gracias al aporte voluntario de los servidores públicos de la institución. La entrega se realizó tras una visita carcelaria con diversas instituciones para garantizar el acceso a la justicia y atender las necesidades de los privados de libertad.

“Al igual que lo hemos hecho hace unas semanas en Camargo, ahora nos toca hacer este gesto de solidaridad en la Carceleta de Monteagudo. Con todo cariño y de manera muy humilde, hemos traído distintos productos que les servirán a ustedes en esta coyuntura que estamos viviendo”, sostuvo Nava Morales.

La entrega de víveres fue posible gracias al apoyo y colaboración de los servidores públicos de la Fiscalía Departamental de Chuquisaca, quienes realizaron un aporte voluntario con

el que se pudo comprar arroz, fideo, azúcar, aceite, harina, atún, sardina y otros productos esenciales que permitirán garantizar la alimentación de los internos. En los últimos meses no han recibido los predios para comprar estos productos.

Por su parte, el delegado de trabajo de la Carceleta, Pablo Gonzales, agradeció el gesto de solidaridad a nombre de todos los internos. “Agradezco a todos ustedes que se han acordado de nosotros. Esto será de mucha ayuda para mis compañeros. Gracias, querido fiscal departamental. Que Dios lo bendiga a cada uno de los que pusieron su granito de arena para hacernos llegar estos víveres”.

La entrega se realizó después de la visita carcelaria que se llevó a cabo con el Tribunal Departamental de Chuquisaca, el Defensor del Pueblo, la Defensa Pública y otras instituciones, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia, además de escuchar y atender las necesidades de los privados de libertad.



Como muestra de solidaridad, la Fiscalía ayudó con alimentos básicos a internos del penal de Monteagudo /FGE

Avasalladores armados desalojan a policías en Santa Rita: la cuarta toma del predio

LA PATRIA

Un grupo de aproximadamente 200 avasalladores, armados con escopetas, tomó por cuarta vez un predio agrícola de más de 6.000 hectáreas en Santa Rita, provincia de Guarayos, Santa Cruz, desalojando a un contingente policial que intentó resguardarlo. El incidente ocurrió la mañana del sábado, cuando los intrusos advirtieron a los trabajadores que debían abandonar el lugar tras finalizar la cosecha, generando temor entre ellos y desafiando la autoridad policial.

Según el testimonio de los trabajadores que estaban en el predio, este grupo irregular llegó repentinamente y les pidió que salieran del lugar una vez que terminaran la cosecha. Además, fueron advertidos de que, en caso de que los uniformados retomen el lugar, se atenderán a las consecuencias.

Los obreros manifestaron: “A nosotros no nos

hicieron nada, pero nos advirtieron que tenemos que acabar la cosecha y luego irnos, porque si no, nosotros pagaremos con las consecuencias. Estamos asustados”. Al llamado de los propietarios, un contingente de 300 efectivos policiales llegó la jornada del viernes hasta los predios de Santa Rita.

En varias partes de la propiedad, 200 avasalladores instalaron alrededor de 60 chozas y perjudicaron la tierra cultivada desde hace aproximadamente tres meses. El operativo de desalojo se ejecutó sin el uso de la fuerza; sin embargo, la respuesta de los avasalladores fue diferente. Ante el desalojo, el viceministro de Régimen Interior y Policía, general Jhonny Aguilera, manifestó que no se tolerarán estos actos delictivos.

Aguilera afirmó: “No se trata de gente en busca de terrenos, sino de organizaciones criminales”. También señaló que los avasallado-



Aproximadamente 200 avasalladores, armados con escopetas, tomaron por cuarta vez un predio agrícola de más de 6.000 hectáreas en Santa Rita /CORTESÍA

res estaban en posesión de armas para generar temor. Dijo que harán todas las acciones para devolver el estado de derecho, según instrucción emanada del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

El abogado especialista en temas agrarios, Álvaro Latorre, manifestó que se trata de interculturales pertenecientes a San Julián y que están afiliados a dicho municipio. Identificó al menos seis dirigentes interculturales sobre

quienes pesan órdenes de aprehensión y criticó: “Desde mayo, la Policía no tiene el querer para atrapar a esos avasalladores”.

La situación ha generado preocupación entre los propietarios y trabajadores del predio debido al impacto directo en la producción agrícola y la seguridad en la zona. Las acciones ilegales afectan no solo a quienes trabajan en el campo, sino también a la disponibilidad alimentaria local.

Potosí: profesor enfrenta tres meses de prisión por abuso sexual a alumna de 12 años

LA PATRIA

Un profesor de una unidad educativa en Potosí, identificado como Rufino L.M., fue detenido preventivamente por tres meses tras ser acusado de abuso sexual en contra de su alumna de 12 años. El presunto delito ocurrió en septiembre de 2024, cuando el docente habría tocado inapropiadamente a la menor durante dos ocasiones, siendo la segunda interrumpida por la entrada del director. La Fiscalía tomó acción inmediata al recibir la denuncia y realizó las investigaciones pertinentes para sustentar la imputación formal.

El fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio

Mendoza, informó que el Ministerio Público demostró con pruebas suficientes la autoría del profesor. “La Fiscalía, en cuanto tomó conocimiento

del hecho, procedió a emitir los requerimientos investigativos, como el otorgamiento de medidas de protección para la víctima”, remarcó Aparicio.



El docente se quedaba a solas con la víctima para abusarla sexualmente /REFERENCIAL

El fiscal del caso, Germán Padilla, refirió que, según la entrevista informativa realizada a la menor, el 28 de septiembre del presente año, su profesor hizo que ella se quedara en el curso a solas con él. Posteriormente, se acercó y procedió a tocarle sus partes íntimas. El hecho se repitió el 20 de noviembre y, en esa ocasión, intentó bajarle el buzo.

El hecho fue denunciado a instancias policiales y posteriormente el sujeto fue aprehendido y puesto a disposición del Ministerio Público. La autoridad jurisdiccional determinó detención preventiva por tres meses para el sindicado en el penal de Santo Domingo de Cantumarca.

Tragedia en la laguna San Ildefonso: tres adolescentes pierden la vida en accidente vehicular

LA PATRIA

Un trágico accidente vehicular en la laguna San Ildefonso, parte del sistema de reservorios del Kari Kari, dejó tres adolescentes muertos tras el hundimiento de una vagoneta que transportaba a seis jóvenes.

El siniestro ocurrió alrededor de las 22:00 horas del viernes, cuando el conductor, Alejandro I. M., perdió el control del vehículo, sumergiendo a

sus ocupantes en las heladas aguas. Mientras tanto, tres sobrevivientes se encuentran detenidos y brindando declaraciones a la Policía Boliviana, que investiga lo sucedido.

El comandante de la Policía Departamental, José Luis Arancibia, informó este sábado 30 de noviembre que cuadrillas de bomberos y Defensa Civil realizan la labor de búsqueda y rescate de los tres cuerpos sumergidos.

Se trata de un embarrancamiento seguido de sumersión de un vehículo que se encontraría a diez metros de profundidad, donde estarían dos jovencitas y un varón que serían rescatados en el transcurso de las siguientes horas.

Los jóvenes, todos de aproximadamente 18 años, habían consumido bebidas alcohólicas mientras se desplazaban en el vehículo. A pesar de la magnitud del accidente, tres de los

ocupantes lograron escapar con vida: el conductor, Claudia Jimena B. T. y Gabriel Julián U. C., todos de 18 años. Sin embargo, otros tres, Miguel Ángel G. U. (18), Monserrat Cristal B. R. (21) y otra joven de 18 años aún no identificada, quedaron atrapados dentro del vehículo.

El automóvil, una vagoneta Toyota con placa 1449-KGG, quedó completamente sumergido, lo que dificultó las labores de rescate. Las



Rescatan los cadáveres de los adolescentes tras accidente vial / RR.SS.

labores de recuperación se complican debido a la falta de equipo de buceo especializado, lo que evidencia las limitaciones de los recursos disponibles para emergencias en la región.

Según el informe

preliminar del periódico El Potosí, se abrió una investigación para conocer qué fue lo que ocurrió en las cercanías de la laguna San Ildefonso, que provee de agua potable a la ciudad de Potosí.

Feria policial promueve seguridad ciudadana y medidas de prevención

LA PATRIA

La feria policial multidisciplinaria de seguridad ciudadana se llevó a cabo el sábado en el Complejo Deportivo Litoral de Oruro, donde diversas direcciones del Comando Departamental de Policía interactuaron con la comunidad a través de actividades recreativas y demostraciones, incluyendo una exhibición del Centro de Adiestramiento de Canes y una presentación del cuerpo de Bomberos "Calama".

Durante la jornada, se desarrollaron dinámicas recreativas y se mostraron stands informativos. El comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Helsner Torrico, destacó que la feria estuvo "enfocado al nivel secundario, el propósito es darle toda la información preventi-



Participaron alumnos de nivel secundario /COMANDO DE POLICIA

va, para que los estudiantes puedan identificar los factores de riesgo y tener una conducta adecuada ante cualquier hecho que se presente".

Asimismo, a primera hora del

día, se llevó a cabo la revista policial sobre el mantenimiento y restablecimiento del orden público por parte de los uniformados de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP). Los agentes demostraron sus capacidades en cuanto al conocimiento de la normativa de derechos humanos, así como procedimientos y técnicas para la intervención policial.

Torrico explicó que "esto tiene el objetivo de medir la capacidad de reacción que tienen los policías para adoptar posiciones estratégicas dentro del municipio y en todo el departamento". La revista también buscaba reducir tiempos ante un delito y aprehender e identificar a aquellos agresores que cometen ilícitos.

Plan "Por una Bolivia mejor": 140 efectivos policiales refuerzan la seguridad en la ciudad

LA PATRIA

El Comando Departamental de Policía de Oruro llevó a cabo el plan de alto impacto "Por una Bolivia mejor" el pasado sábado, desplegando a 140 efectivos en el Distrito 4 de la ciudad para prevenir delitos y realizar controles de seguridad.

Durante el despliegue policial se desarrollaron tareas de prevención y control del consumo de bebidas alcohólicas y sustancias controladas, así como la recuperación de espacios públicos. También se realizó control migratorio e identificación de personas

extranjeras ilegales.

Desde el Comando de Policía destacaron que el plan de alto impacto pretende precautelar la seguridad de la ciudadanía. Este tipo de operativos busca generar un ambiente más seguro para los habitantes del área intervenida.

La implementación del plan "Por una Bolivia mejor" responde a la necesidad de fortalecer la seguridad pública en un contexto donde los delitos han mostrado un incremento en diversas regiones del país. La participación activa de 140 agentes refleja el compromiso del "verde olivo" con la seguridad ciudadana.



El operativo inició en el Distrito 4 de la ciudad de Oruro /COMANDO DE POLICIA



Agentes de la UTOP, durante revista policial, la mañana de ayer

/COMANDO DE POLICIA

Unidos por la Seguridad de Nuestro Pueblo

Oruro: 3 atracadores reciben 20 años de cárcel tras violento asalto a taxista de la tercera edad

LA PATRIA

Por asesinato en grado de tentativa y robo agravado, tres atracadores fueron sentenciados a 20 años de prisión por agredir a un taxista de la tercera edad, quien fue violentamente golpeado y despojado de su herramienta de trabajo. El hecho ocurrió en

diciembre de 2022 en la ciudad de Oruro.

El crimen sucedió aproximadamente a las 15:30 horas del 13 de diciembre de 2022, cuando la víctima de 61 años recogió a los ahora sentenciados en inmediaciones del mercado Campero. Los implicados pidieron ser trasladados a la final Velasco Galvarro, zona

Sur de la urbe orureña.

Al llegar al lugar, los atracadores redujeron al taxista, lo golpearon y lo maniataron de pies y manos; la víctima perdió el conocimiento y fue dejada en inmediaciones del Cementerio Jardín, al otro extremo de la ciudad.

Cuando la víctima volvió en sí, fue socorrida por un conductor hasta la casa de su sobrino, quien presentó la denuncia ante la Policía. El taxista fue diagnosticado con un traumatismo encéfalo craneal y policontusiones.

Tras la denuncia, el Comando de Policía activó el plan Z, logrando en tiempo récord dar con los tres atracadores y recuperar la vagoneta marca Toyota en el puesto de control de Pazña.

El fiscal litigante, Zulmer Villegas, expresó que



Los antisociales utilizaban un arma de fuego sin mango para cometer delitos / LA PATRIA ARCHIVO



En menos de tres horas, la Policía logró capturar a los tres atracadores y recuperar el motorizado / LA PATRIA ARCHIVO

los uniformados identificaron irregularidades en los ocupantes del motorizado, entre ellas que el conductor presentó una licencia de conducir de su hermano. Con ayuda de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), se logró aprehender a los implicados aproximadamente a

las 17:30 horas.

“Se procedió a interceptar a estas personas donde, a la revisión, se encontró un arma de fuego tipo revólver calibre 22 sin empuñadura, un teléfono celular de color verde y una identificación perteneciente a la víctima”, señaló Villegas.

En días precedentes, la justicia halló culpables a los tres atracadores e impuso una pena de 20 años de cárcel al ser autores de los delitos de asesinato en grado de tentativa y robo agravado. Los individuos están reclusos en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro.

Hombre acusado de dopar y violar a su cuñada en Oruro recibe 20 años de prisión

LA PATRIA

Un hombre sindicado de dopar y violar a su cuñada en su vehículo en noviembre de 2022, fue sentenciado a 20 años de cárcel a cumplir en el penal de San Pedro de la zona Norte de la ciudad de Oruro, informó el fiscal litigante, Zulmer Villegas.

La autoridad fiscal precisó que durante el juicio oral, público y contradictorio, se presentaron bastantes pruebas que acusan al hombre de vejar sexualmente a su cuñada la tarde del 27 de noviembre de 2022.

“En el transcurso del juicio oral, se ha ofrecido el informe psicológico, la entrevista a la víctima, el registro del lugar del hecho, el dictamen pericial de biología forense, donde se establece la presencia de espermatozoides y el antígeno prostático específico”, señaló.



La pena deberá ser cumplida en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro / CORTESÍA

Agregó que también se presentó el certificado forense que corroboró lo manifestado por la víctima y el resultado de toxicología que confirma que la mujer fue dopada por el sindicado.

En días precedentes, la justicia impuso una pena privativa de 20 años de presidio al ser au-

tor del delito de violación con agravante, a cumplirse en el penal de San Pedro; actualmente cumple una prisión preventiva.

Según la relación de hechos, el 27 de noviembre, el sindicado obligó a su cuñada a que subiera a su vehículo y la llevó cerca de arenales. En aquel sector, le



El fiscal litigante, Zulmer Villegas, detalló la resolución judicial que estableció 20 años de cárcel para el implicado / LA PATRIA ARCHIVO

exigió que tomara un líquido, amenazándola contra su madre y padrastro si no lo hacía.

Según Villegas, luego de beber el líquido, la muchacha queda inconsciente, por lo que el sujeto la agrede.

Una vez consumado el crimen sexual, la volvió a amenazar

para que no contara a sus padres y, si denunciaba, le haría lo mismo a su hermana. No obstante, la víctima denunció el hecho y la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y la Fiscalía inició la investigación que terminó en la aprehensión del implicado.



ORURO

**CUNA DEL DEPORTE
BOLIVIANO**

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO BOLIVIA, DOMINGO 1 DE DICIEMBRE DE 2024 ◀

COPA "SIMÓN BOLÍVAR"

El plantel realista llega con una ventaja de dos goles a este encuentro



CDT Real Oruro en busca de la gloria visita a ABB

El encuentro de vuelta de la final se jugará desde las 15:00 horas en el estadio de Villa Ingenio

Botafogo hace historia y conquista la Copa Libertadores 2024



Botafogo hace historia y conquista la Copa Libertadores 2024

LA PATRIA / EFE

Botafogo se coronó campeón de la Copa Libertadores de América por primera vez en su historia al vencer 3-1 al Atlético Mineiro en una emocionante final disputada el sábado en el Estadio "Antonio Vespucio Liberti" Monumental de Buenos Aires. A pesar de jugar con un hombre menos desde los 35 segundos, el equipo carioca logró imponerse con goles de Luiz Henrique, Alex

Telles y Júnior Santos.

Con este triunfo, Botafogo logró el último pasaporte al Mundial de Clubes de 2025. Se trata del tercer equipo de Río de Janeiro en el nuevo Mundial, que se jugará en Estados Unidos, junto a Flamengo y Fluminense. Además, tras esta histórica consagración, Botafogo será el representante continental en la Copa Intercontinental de este año, donde se me-

dirá el próximo 11 de diciembre en Doha al Pachuca mexicano.

El partido comenzó con emoción y a los 35 segundos el árbitro argentino Facundo Tello expulsó a Gregore por una patada en la cara de Fausto Vera. Esto dejó a Botafogo con diez hombres casi desde los vestuarios. A partir de ese momento, Atlético Mineiro tuvo varias oportunidades para abrir el marcador, pero no logró concretar sus opciones.

En el minuto 35 llegó el primer gol tras una jugada combinada entre Thiago Almada y Luiz Henrique. Este último definió con un remate rasante que dejó sin reacción al portero Everson. Apenas minutos después, a los 42 minutos, Alex Telles duplicó la ventaja desde el punto penal tras una falta cometida sobre Luiz Henrique.

En el segundo tiempo, Atlético Mineiro realizó tres modificaciones que tuvieron efecto inmediato. En el minuto 46, Eduardo Vargas descontó con un cabezazo preciso tras un tiro de esquina ejecutado por Hulk. Sin embargo, a pesar del dominio territorial del equipo mineiro, la defensa del Botafogo resistió.

A lo largo del segundo tiempo, Atlético Mineiro continuó buscando el empate con varios centros y rema-



Botafogo celebró a lo grande su primera corona/EFE



La expulsión de Gregore condicionó el partido/EFE

tos peligrosos. Sin embargo, la defensa carioca mantuvo su solidez y logró contener las embestidas rivales. En la última acción del partido, Júnior Santos sentenció el triunfo de Botafogo al marcar el tercer gol en tiempo adicional.

Los casi 40 mil simpatizantes de Botafogo celebraron este logro histórico que marca un hito en la historia del club. La victoria no solo les otorga un lugar en la Copa Intercontinental

y el Mundial de Clubes del próximo año, sino que también representa un importante reconocimiento a su trayectoria futbolística.

El partido final fue presenciado por aproximadamente 72.000 aficionados en total. El árbitro Facundo Tello también amonestó a varios jugadores durante el encuentro: Rodrigo Battaglia, Lyanco, Fausto Vera, Hulk, Alex Telles, Thiago Almada, Vitinho y Júnior Santos.

Botafogo, último de los 32 clasificados al Mundial de Clubes 2025

Redacción Deportes, 30 nov (EFE)

El club brasileño Botafogo de Fútbol y Regatas conquistó este sábado por primera vez en sus 120 años de historia la Copa Libertadores y, de paso, se convirtió en el último de los 32 clasificados al Mundial de Clubes 2025 de la FIFA.

El Mundial de Clubes de la FIFA, que se jugará el próximo año en Estados Unidos, acogerá a los mejores 32 equipos de los últimos cuatro años. La FIFA abrió dos vías para clasificar a este nuevo Mun-

dial: la primera, para los campeones continentales; y la segunda, a partir de una clasificación por cada confederación. En su primera fase, el torneo dividirá a los 32 clubes en ocho grupos de cuatro componentes.

Comenzará el 15 de junio de 2025 en el Hard Rock Stadium de Miami, y la final se jugará en el MetLife Stadium de Nueva York/Nueva Jersey el 13 de julio.

Estos son los clubes clasificados: Palmeiras (campeón Libertadores 2021), Flamengo (campeón Li-

bertadores 2022), Fluminense (campeón Libertadores 2023), Botafogo (campeón Libertadores 2024), River (Ránking Conmebol) y Boca Juniors (Ránking Conmebol); Chelsea (campeón Champions 2020), Real Madrid (campeón Champions 2021-2022 y 2023-2024), Manchester City (campeón Champions 2022-2023), Bayern de Múnich (Ránking UEFA), Borussia Dortmund (Ránking UEFA), Red Bull Salzburg (Ránking UEFA), PSG (Ránking UEFA), Atlético Madrid (Ránking UEFA), Inter (Ránking UEFA), Juventus (Ránking UEFA), Oporto (Ránking UEFA) y Benfica (Ránking UEFA).

Monterrey (campeón Concacaf Champions 2021), Seattle (campeón Concacaf Champions 2022), León (campeón Concacaf Champions 2023) y Pachuca (campeón Concacaf Champions 2024); Al-Ahly (campeón CAF Champions 2020-2021, 2022-2023 y 2023-2024), Wydad (campeón CAF Champions 2021-2022), Mamelodi Sundowns (Ránking CAF) y Esperance (Ránking CAF); Al-Hilal (campeón de la AFC Champions 2021), Urawa Red Diamonds (campeón de la AFC Champions 2022), Al-Ain (campeón de la AFC Champions 2023-2024) y Ulsan Hyundai (Ránking AFC); Auckland City (campeón y ránking OFC) e Inter Miami (campeón de la MLS Supporters' Shield). El sorteo del Mundial de Clubes 2025 se producirá el 5 de diciembre en Miami.



Luiz Henrique de Botafogo celebra su gol en la final de la Copa Libertadores/EFE

Oruro se corona campeón de la Copa Bolivia U-14 damas

LA PATRIA

La selección orureña de básquetbol categoría U-14 damas se consagró campeona de la Copa Bolivia nivel B tras derrotar a Viacha por la cuenta de 123 a 12. Con este resultado, el conjunto de Oruro ascendió al nivel A del certamen nacional. El campeonato se desarrolló en la localidad de Viacha, del departamento de La Paz.

Ayer por la mañana concluyó el campeonato de la Copa Bolivia categoría U-14 damas, que se cumplió en la localidad de Viacha con la presencia de cinco delegaciones. Fueron cuatro días de intensa competencia donde la misión de cada uno de los elencos era llegar en los primeros puestos para ascender de categoría.

El conjunto orureño cumplió una campaña impecable en el campeonato, logrando sendas victorias con resultados abultados

que demostraron su calidad dentro del campo de juego, con jugadoras que mostraron estar a la altura del certamen.

En el último encuentro, el cuadro orureño derrotó a Viacha por la cuenta de 123 a 12, con parciales de 29 a 2, 30 a 6, 34 a 0 y 30 a 4, terminando de forma invicta el certamen con 8 puntos. Potosí se quedó en el segundo puesto con 7 unidades, El Alto terminó con 6, Viacha con 5 y Villazón con 4.

La selección orureña estuvo conformada por Anahí Milca Choque Choque, Ayde Jhaquelin Romero Pava, Scarlet Nayely Lozano Valente, Heldra Romina Romero Tapia, Rícel Abril Apaza Mamani, Nataly Angela Cruz Vicente, Wendy Juana Paque Vilca, Adriana Pamela Limachi Revollo, Mari-cel Karen Morales Canaviri, Grace Rosvania Huallpa Mamani y Kendra Jade Aranibar Gutiérrez; el técnico es Jorge López.



El cuadro orureño asciende de categoría de forma invicta

/FOTO CEDIDA A LA PATRIA

TORNEO CLAUSURA

Bolívar reduce sin problemas a Royal Pari

LA PAZ, nov 30 (APG)

Bolívar volvió a alcanzar una distancia de 9 puntos frente al escolta, The Strongest, después de una noche con mayor efectividad, sacándose del camino a Royal Pari con una goleada de 5-0 en el estadio Hernando Siles, donde Fábio Gomes y Carlos Melgar anotaron dobles en la segunda parte.

La "academia" recién encontró el camino al gol en el segundo tiempo, período en el cual llegaron los cinco tantos, después de una primera etapa sin encontrar la conexión futbolística y divagando en cuanto al rendimiento colectivo. Tampoco fue la noche de las individualidades hasta que llegó el intermedio, donde se ajustó el libreto hasta encontrar las

zonas vulnerables del elenco cruceño, que sigue hundido en la zona de descenso indirecto de categoría.

El descanso provocó todo lo contrario en el lado de los royalistas, porque a solo un minuto del inicio recibieron el primer gol, descuidando la marcación en un centro enviado desde el costado y que fue conectado por Renzo Orihuela.

Luego de una primera etapa experimental, los bolivaristas mandaron a la cancha a Ramiro Vaca para resolver los problemas futbolísticos. Vaca, junto con Carlos Melgar, Fábio Gomes y Bruno Sávio, rompieron la defensa visitante.

El primer gol de Gomes llegó a los 58 minutos y el segundo personal a los 79 minutos con un golpe de cabeza. La Academia encerró a Royal Pari en un circuito generado por Melgar, Sávio y Gomes, quienes se movieron a su gusto, construyendo "paredes" con pases precisos.

Mientras tanto, Melgar aportó con su doblete en los minutos 72 y 94. La superioridad de Bolívar era indiscutible; los cambios en el segundo tiempo permitieron que el juego tomara un rumbo distinto y minimizara a los royalistas.

Ahora la presión pasó al lado de The Strongest, que este domingo visitará a Independiente sin margen de error para seguir estrechando la tabla y la pelea por el título del torneo Clausura.



Bolívar vuelve a sacar ventaja en la lucha por el título /APG

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

BOLÍVAR	ROYAL PARI
5	0
CIUDAD: La Paz	PÚBLICO: 5 mil personas aproximadamente
ESTADIO: Hernando Siles	ÁRBITRO VAR: Carlos García (La Paz)
ÁRBITRO: Guery Vargas (Oruro)	ASISTENTE VAR: Marcelo Castro
ASISTENTES: Jesús Ramírez y Galo Uchurina	
BOLÍVAR (5): 12) Rubén Cordano, 22) Yomar Rocha, 44) Renzo Orihuela, 2) Jesús Sagredo, 33) Ervin Vaca, 23) Leonel Justiniano, 6) Alex Granell, 80) Carlos Melgar, 17) Patricio Rodríguez, 10) Bruno Sávio, 9) Alfio Oviedo.	ROYAL PARI (0): 1) Israel Peña, 72) Sergio Gil, 29) Hallysson Padilha, 23) Yosimar Quiñones, 3) Tobías Moriceau, 7) Thiago Ribeiro, 8) Andrés Moreno, 24) Celin Padilla, 32) Alexander Zurita, 30) José Flores, 9) Mathheus Alves.
DT: Vladimir Soria	DT: David de la Torre
CAMBIOS: 11) Ramiro Vaca por Granell, 90) Fábio Gomes por Oviedo, 21) Jhon Velásquez por Rodríguez, 8) Luis Paz por Rocha, 16) Diego Arroyo por Justiniano.	CAMBIOS: 77) Emerson Adolfo por Moreno, 27) Julio Pérez por Alves, 28) Leonardo Velasco por Flores, 12) Alexis Ribera por Zurita
TARJETAS ROJAS: No hubo	TARJETAS ROJAS: No hubo
GOLES: Renzo Orihuela, a los 46', Fábio Gomes, a los 58' y a los 79', Carlos Melgar, a los 72' y a los 94'	GOLES: No hubo

Aurora pulveriza a Real Santa Cruz: 7-1

COCHABAMBA, nov 30 (APG)

Aurora propinó una goleada imborrable de 7-1 sobre Real Santa Cruz, en el estadio "Félix Capriles", manteniendo con autoridad su puesto como tercero en la tabla acumulativa y siguiendo la ruta de la clasificación a un torneo internacional.

El "equipo del pueblo" aplicó su segunda mayor goleada sobre el elenco cruceño en la historia del profesionalismo. En el inicio de la década de los años 80, los celestes superaron a este rival con un 8-1 en la capital del valle, donde 44 años después desataron su poderío, sacando tajada del mal momento económico, deportivo e institucional que atravesaba el club.

Frente a un equipo ubicado en la zona de descenso directo de categoría, Aurora no tuvo obstáculos para ganar, pero nadie del millar de espectadores en el escenario deportivo imaginó que presenciarian una goleada de semejante proporción. La realidad de los albos es conocida por todo el mundo futbolístico, aunque esta noche se notó que los problemas están fuera de control y envolvieron al plantel.

Finalizado el primer tiempo,

Aurora tenía una ventaja de cinco goles; la superioridad era inapelable ante un equipo sin alma, sin espíritu de lucha, salvo en algunos jugadores. Los goles del cuadro local en este período fueron anotados por Gabriel Montañón (4 minutos), Jair Reinoso (10), Cristian Enciso (37), Renny Simister (41) y David Robles (50) de lanzamiento penal.

En el complemento, Serginho (67) y Antonio Bustamante (72) se encargaron de decorar esta goleada con los goles que convirtieron. Cada conquista era una lección severa para la defensa de los cruceños.

El descuento fue anotado por Brayan Moreno a los 73 minutos, definiendo delante del arco, luego de que un remate hizo que el balón chocara en el rostro del arquero David Akologo, dejándolo tendido a un lado del arco. Esta era la única manera en la cual Real Santa Cruz podía anotar.

Con 53 puntos, Aurora está firme en la tercera casilla de la acumulativa. Mientras tanto, Real Santa Cruz continúa como último con 23, a cuatro de Royal Pari, los dos equipos cruceños que tienen su plaza en el profesionalismo comprometida.



Aurora golea y sigue en pos de los primeros lugares del Clausura /APG

Nacional Potosí derrota a Blooming con triplete de Abrego



Tarde soñada para Abrego /APG

POTOSÍ, nov 30 (APG)

Con la mancuerna ofensiva formada por Víctor Abrego y Jorge Rojas, Nacional Potosí superó a Blooming por 4-2, con el plus de un triplete anotado por Abrego, devolviendo el castigo que recibió de parte de este rival en la ida, la tarde de este sábado, en el estadio "Víctor Agustín Ugarte".

Nacional Potosí alcanzó en puntaje a Blooming en la tabla acumulativa (50 puntos) con esta actuación extraordinaria de Abrego, regresando a la titularidad con este empuje ofensivo y manteniendo a la "banda roja" en zona de clasificación en el partido dirigido por el entrenador interino Dayler Gutiérrez, quien reemplazó a Flabio Torres.

Un pase erróneo inexplicable de Richet Gómez dejó a Rojas con el esférico para quitarse del camino a Jonathan Lacerda antes de definir con un rechazo abajo dentro del área, a los 15 minutos. Sin embargo, Rojas amplió su visión de juego, pasando a ser asistente de Abrego.

Con un remate a media altura de primera, Abrego colocó el 2-0 y el 3-0 llegó con un frentazo desde el ingreso al área grande, a los 29 minutos. En ambas jugadas, el pase salió de los pies de Rojas, quien se libraba de la marcación con facilidad.

Los celestes estrecharon el marcador con el doblete de César Menacho, a los 36 minutos y a los 42 minutos con un golpe de cabeza, haciendo notar que Blooming también era frágil en la defensa y cometía errores, llegando al descanso con un 3-2, después de una reacción con empuje.

El cuadro de la Villa Imperial se quitó el susto con el 4-2, anotado por Abrego con una definición delante del arquero Braulio Uraezaña, a los 53 minutos, tras una habilitación de Rojas, aprovechando un error de Lacerda.

TABLA DE POSICIONES DEL CLAUSURA								
EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	24	15	6	3	55	17	+38	51
2. The Strongest	22	12	6	4	36	23	+13	42
3. Aurora	24	10	10	4	40	30	+10	40
4. GV San José	23	11	5	7	47	30	+17	38
5. Nacional Potosí	24	10	6	8	40	39	+1	36
6. Blooming	24	11	3	11	29	34	-5	36
7. Wilstermann	23	9	8	6	26	19	+7	35
8. Always Ready	24	9	7	8	29	26	+3	34
9. Real Tomayapo	23	9	4	10	28	31	-3	31
10. Independiente	23	7	9	7	37	38	-1	30
11. FC Universitario	24	8	6	10	29	31	-2	30
12. Oriente Petrolero	22	8	4	10	30	35	-5	28
13. San Antonio	24	6	7	11	30	40	-10	25
14. Guabirá	24	6	4	14	28	45	-17	22
15. Royal Pari	24	4	7	13	21	41	-20	19
16. Real Santa Cruz	24	5	4	15	24	50	-26	19

COPA "SIMÓN BOLÍVAR

CDT Real Oruro en busca de la gloria visita a ABB

El encuentro de vuelta de la final se jugará desde las 15:00 horas en el estadio de Villa Ingenio

LA PATRIA

El momento decisivo para el Club Deportivo Totorá Real Oruro llegará esta jornada cuando, desde las 15:00 hasta las 17:00 horas, rivalice con la Academia del Balompié Boliviano (ABB) en el encuentro de vuelta de la final de la Copa "Simón

Bolívar", que se cumplirá en el estadio de Villa Ingenio de la ciudad de El Alto, donde se prevé una buena cantidad de aficionados, ya que el ingreso al espectáculo deportivo será gratuito.

El conjunto realista llega con ventaja a este encuentro luego de la

victoria por 2 goles contra 0 lograda en el encuentro de ida el pasado jueves en el "Bermúdez". CDT Real Oruro mostró una fortaleza mental, sobre todo en el segundo tiempo, para romper el cero y sacar un triunfo que puede ser vital en la resolución de la etapa final.

ABB demostró ser un rival de peso que sabe remontar este tipo de resultados adversos. Con hombres bastante movidos, tratará de aprovechar la juventud y velocidad de sus jugadores para abrir la defensa rival y encontrar los goles que le permitan, en principio, igualar la serie y luego buscar su triunfo y, con ello, la clasificación al profesionalismo boliviano.

CDT Real Oruro tiene buenos números a su favor en materia de partidos jugados fuera de casa. En las fases anteriores, fue catalogado como uno de los mejores visitantes y tratará de validar ese rótulo en el encuentro de esta tarde.

La emoción en el aficionado orureño se centra en la posibilidad de que, por primera vez en su historia, Oruro pueda contar con dos elencos



ABB confía en su letalidad para hacerse de la victoria / LA PATRIA



El cuadro realista quiere festejar el título en Villa Ingenio / LA PATRIA

en la División Profesional, algo que está a 90 minutos de convertirse en una realidad y que dependerá mucho de cómo CDT Real Oruro maneje el encuentro.

El conjunto dirigido por Daniel Gómez decidió emprender el viaje a la sede de Gobierno este domingo en horas de la madrugada para estar horas antes del horario pactado para el desarrollo del encuentro. No se tienen bajas en el plantel y, por el contrario, se tendrá el retorno de jugadores como Yhonjairo Villegas, Rubén García y Juan Pablo Gómez, que no estuvieron en el anterior encuentro por acumulación de tarjetas amarillas.

El planteamiento de los realistas será buscar el arco contrario y seguir

sacando ventaja sobre el rival, y luego resguardarse en su zona sin renunciar a la posibilidad del ataque, de tal forma que el rival no pueda jugar cerca del pórtico del elenco orureño, algo que sería garrafal en caso de querer mantener un resultado.

La dirigencia de ABB dispuso que el ingreso sea libre con tal de captar una mayor cantidad de aficionados que puedan hacer sentir la localía al conjunto orureño, que también dispuso algunos buses para que su hinchada pueda estar presente en el estadio alteño.

El árbitro central del encuentro será Hostin Prado, colaborado por Roger Orellana y Juan Pablo Montaña; como cuarto juez se tendrá a Alejandra Quisberth.

GV San José quiere sumar a costa de Oriente petrolero

LA PATRIA

El cuadro de GV San José buscará esta jornada, desde las 19:30 horas, un nuevo triunfo en el torneo Clausura, aprovechando el mal momento que atraviesa Oriente Petrolero en materia institucional. El encuentro se desarrollará en el estadio "Ramón Tahuichi Aguilera Costas", donde se espera un buen marco de hinchas orureños.

GV San José tuvo un alien-

te motivacional luego de frenar en seco al líder del torneo Clausura, Bolívar, ganando por 3 a 2 en la ciudad de Oruro. Ahora quiere ratificar ese buen momento buscando un triunfo en condición de visitante ante el siempre complicado Oriente Petrolero.

El cuadro dirigido por Julio César Baldívieso cumplió tres sesiones de entrenamiento en la semana, principalmente para recuperar

las energías del grupo y planificar la parte táctica para afrontar este encuentro. Uno de los aspectos con los que deberá lidiar el cuerpo técnico es precisamente el poco tiempo de preparación que tendrá entre partido y partido en la recta final del campeonato.

Esto, sumado al tiempo que el primer plantel no trabajó exigiendo el pago de salarios, se convirtió en un problema para el rendimiento físico que, si bien se va compensando con el empeño de los jugadores, es un factor a tomar en cuenta por el cuerpo técnico, más aún en esta clase de partidos donde el rival también sale a proponer.

El conjunto orureño, ayer por la mañana, cumplió una sesión de práctica liviana. Luego, los jugadores fueron citados a las 13:00 horas en el aeropuerto internacional "Juan Mendoza", desde donde emprendieron el viaje hasta la capital cruceña, donde se alojaron en un céntrico hotel, recibiendo el cariño de algunos hinchas.

Los jugadores son conscientes de que cada punto sumado vale oro, ya que en la recta final del torneo se ha vuelto bastante disputado y los perseguidores del cuadro orureño, que también quieren un torneo internacional, no van desentonando. Por ello, sumar de a tres será im-

portante, aunque el empate tampoco vendría mal a los objetivos del elenco orureño.

El cuadro orureño no presenta bajas para este partido y tratará de colocar lo mejor de su plantilla para salir airoso de su visita en el oriente boliviano.

En el encuentro de ida, jugado en la ciudad de Oruro el pasado 3 de agosto, GV San José logró la victoria por 2 goles contra 0, resultado que los orureños quieren replicar, pero que los orientales buscarán revertir y cobrarse revancha.

Oriente Petrolero viene de rescatar un punto ante Wilstermann en un cotejo por demás polémico,

donde hubo varios expulsados, algo que afectará a los verdolagas al momento de enfrentar al cuadro orureño. A esto se suma una crisis institucional que se arrastra desde hace meses y donde la dirigencia del plantel oriental no ha podido dar solución hasta la fecha. A pesar de ello, los jugadores están comprometidos y quieren sacar adelante este encuentro.

El árbitro central del partido será Gabriel Horacio Mendoza, quien estará acompañado por Rubén Erasmo Flores y Ariel Quino, todos ellos de la ciudad de La Paz. Como cuarto juez se tendrá a Jamil Luján de Santa Cruz.



GV San José buscará tres unidades clave en Santa Cruz / LA PATRIA



El cuadro orureño quiere aprovechar el mal momento de los orientales / LA PATRIA



**Día internacional de la lucha contra
los Trastornos de Conducta
Alimentaria: El escudo del
amor propio**

Pág. 3

**El centenario de una institución irrefutable
Sobre la Fraternidad Morenada Central Oruro y su legado**

Pág. 4

Presentación del Carnaval de Oruro – Bicentenario 2025 en la 19.COM Sesión del Comité Intergubernamental de la Convención 2003

Por: **Andrés Rocha**

PRESIDENTE COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE DE URURO

Con los antecedentes, que el Carnaval de Oruro, fue proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como "OBRA MAESTRA DEL PATRIMONIO ORALE INTANGIBLE DE LA HUMANIDAD" un 18 de mayo del 2001 e incorporado en la LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD" el 4 de noviembre de 2008.

Con los objetivos, de un trabajo conjunto del Gobierno Autónomo Municipal, Asociación de Conjuntos del Folklore y Comité Departamental de Etnografía y Folklore de la ciudad de Oruro, Capital del Folklore de Bolivia, presentan la "PRESENTACIÓN DEL CARNAVAL DE URURO BICENTENARIO 2025", en el EVENTO PARALELO de la Decimonovena sesión del Comité Intergubernamental para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en Asunción, República del Paraguay, que se celebrará del 2 al 7 de diciembre del 2024.

SESIÓN 19.COM PARAGUAY

Está prevista una ceremonia de apertura para este domingo 1 de diciembre de 2024. La sesión estará presidida por S.E. Sra. Nancy Ovelar de Gorostiaga, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria y Delegada Permanente de la República del Paraguay ante la UNESCO.

El 1 de octubre de 2024 (por la tarde) se celebró una sesión de información e intercambio en la Sede de la UNESCO, París, para presentar los métodos de trabajo del Comité, así como información práctica sobre esta sesión.

La UNESCO, desde su creación, trabajan en la promoción de la diversidad cultural e intenta defender la tradición oral de las amenazas provenientes de la globalización y las transformaciones sociales.

FINALIDADES CONVENCION 2003

Las finalidades de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 contemplan lo siguiente:

- 1) La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial;
- 2) El respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades grupos e individuos de que se trate;
- 3) La sensibilización en los planos local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco;
- 4) La cooperación y asistencia internacionales.

OBJETIVO DE LA 19.COM PARAGUAY

Según la 19.COM PARAGUAY, la sesión

de la 19ª reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, tiene el objetivo de:

- promover los objetivos de la convención,
- brindar asesoramiento sobre mejores prácticas y
- formular recomendaciones sobre medidas de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

Además, que esta reunión será una oportunidad para fortalecer lazos a través de un diálogo renovado y el compromiso colectivo y compartir las tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos, y técnicas tradicionales ancestrales, crisol de la diversidad.

DELEGACION BOLIVIANA

La delegación del Carnaval de Oruro, estará presente con la Danza de la Diablada, ícono del majestuoso Carnaval de Oruro, para ello la Diablada Ferroviaria, mostrará a los circunstanciales asistentes de las diferentes naciones, la historia, representación, simbología, personajes, música y fotografías de la danza de la Diablada, videos documentales de las danza centenarias y una conferencia magistral de la historia del Carnaval de Oruro como Obra Maestra, reafirmando de esta manera que la Diablada es 100% Boliviana, por ende de la Capital del Folklore de Bolivia.

PROGRAMA 19.COM PARAGUAY

Entre los temas importantes a tratarse en las sesiones de la 19.COM, contempla lo siguiente:

- Calendario provisional
- 1 Apertura
 - 2 Aprobación del programa
 - 3 Observadores
 - 4 Aprobación de las actas resumidas del 18o período de sesiones del Comité
 - 5 Informe de la Secretaría sobre sus actividades (enero a junio de 2024)
 - 6 Informes periódicos
 - 6.a Examen de los informes de los Estados Partes sobre la situación actual de los elementos inscritos en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial en la necesidad de una salvaguardia urgente
 - 6.b Examen de los informes del ciclo regional de presentación de informes periódicos sobre la aplicación de la Convención y sobre la situación actual de los elementos inscritos en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por los Estados Partes en África
 - 6.c Actualización de los ciclos regionales de la presentación periódica de la Convención
 - 7 Informe del órgano de evaluación sobre su labor en 2024 (Parte I)
 - 7.a Examen de las candidaturas de ins-



La Diablada estará presente en la convención /ANDRÉS ROCHA

cripción en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia

7.b Examen de las candidaturas de inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

7.c Examen de las solicitudes de transferencia de elementos de una lista a otra

7.d Examen de las propuestas relativas al Registro de Prácticas de Buen Salvaguardia

8 Seguimiento de los elementos inscritos en las listas del Convenio

9 Informe sobre la ayuda internacional del Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial

10 Aplicación más amplia del artículo 18 de la Convención

11 Iniciativas temáticas sobre el patrimonio vivo y desarrollo sostenible

12 Fondo de Patrimonio Cultural Inmaterial: contribuciones complementarias voluntarias y otras cuestiones

13 Informe del foro de organizaciones no gubernamentales

14 Creación del Organismo de Evaluación para el ciclo 2025 (Parte I)

15 Número de expedientes presentados

para los ciclos 2024 y 2025 y número de expedientes que pueden tratarse en los ciclos 2026 y 2027

16 Fecha y lugar de la vigésima sesión del Comité

17 Elección de los miembros de la Mesa de la 20ª reunión del Comité

18 Otros asuntos

19 Aprobación de la lista de decisiones

20 Cierre

Hacemos notar que en el punto 8 de Seguimiento de los elementos inscritos en las listas de la Convención, se conocerá las correspondencias recibidas de terceros sobre los elementos ya inscritos, así como de las candidaturas presentadas para su posible inscripción en las Listas de la Convención

REFERENCIAS:

- 2014, UNESCO, Textos fundamentales de la convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003.
- 2018, Folklore=folklore No. 18, Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003.
- <https://ich.unesco.org/en/19com>



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Logo de la Unesco /RRSS



Intangible
Cultural
Heritage

Día internacional de la lucha contra los Trastornos de Conducta Alimentaria: El escudo del amor propio

Por: Lic. María Valentina Sánchez Gonzales

Cada 30 de noviembre se celebra el Día Internacional de la lucha contra los Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA), esta lucha es representada por una cinta azul claro y busca crear todo un movimiento para visibilizar la importancia y la prevención de estas. Además, es la búsqueda de la aceptación de uno mismo mediante el crecimiento de la autoestima y la lucha en contra de la estigmatización, juicios sociales y violencia psicológica que a menudo son detonantes de trastornos que pueden llegar a silenciar muchas vidas y corazones.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los TCA están situadas entre las condiciones de salud mental de máxima prioridad debido al alto riesgo que implica padecerlas, también informan que actualmente un 5% de la población mundial presenta un Trastorno de Conducta Alimentaria y de ese total la mayoría son mujeres, entre ellas niñas y adolescentes lo que es realmente impactante.

En el caso de Bolivia, el diario Opinión informa que hasta el 2021 los casos de TAC crecieron en un 70% y se registraron más en personas de entre 11 y 21 años, además que de cada 10 pacientes, 9 son mujeres y 1 es varón. Esto se debe a dos motivos: a veces los hombres lo esconden más porque hay el estigma de que esto solo les pasa a las mujeres y que históricamente las mujeres han sido parte de exigencias y críticas a su cuerpo.

Aunque se desconocen las causas de los TCA se cree firmemente que pueden estar asociadas a una interacción muy compleja de factores, genéticos, biológicos, conductuales, psicológicos, y sociales. Sin embargo, aunque son diferentes factores todos acaban teniendo una sintomatología bastante similar que acaban por atormentar al paciente mental y físicamente y llevarlo al límite del agotamiento que muchas

ocasiones lamentablemente termina con la muerte.

Existen ciertas características que pueden ayudar a detectar los TAC, como: perfeccionismo elevado, dismorfia corporal, baja autoestima, tendencia obsesivo-compulsiva, ansiedad social, ser víctimas de bullying, sobrepeso o bajo peso, actividades o trabajos estrictos con el aspecto físico, violencia familiar etc.

LAS TAC, SUS SÍNTOMAS Y CONSECUENCIAS

Si bien un profesional en el área de la salud es quien detecta formalmente alguno de estos trastornos, es importante poder averiguar algunas señales que pueden indicar que alguien está padeciendo una de los TAC, el informarse sobre el tema podría salvar la vida de alguien.

- Algunos de los trastornos son:
- **Anorexia nerviosa:** Quienes padecen anorexia nerviosa se caracterizan por evitar la comida y dejan de ingerirlos de forma severa, consumen muy pocos alimentos o casi nada, quizá unos pocos muy concretos. Una señal importante es el temor excesivo que el individuo tiene a engordar incluso teniendo un muy bajo peso. Es de los trastornos más graves con una altísima tasa de mortalidad. Por la parte física el hecho de no comer la Anorexia puede causar desnutrición, debilidad ósea, dolores de estómago, gastritis, amenorrea en el caso de las mujeres, arritmias cardíacas, detenimiento del correcto desarrollo y problemas de salud irreversibles.
 - **Bulimia nerviosa:** Las personas con este trastorno se caracterizan por tener atracones de comida y compensar esta acción con conductas dañinas e inapropiadas como la inducción al vómito, consumo de laxantes y diuréticos, ayunos extremos y ejercicio físico excesivo. Las secuelas afectan más que todo al sistema digestivo por los vómitos provocados y el excesivo consumo de laxantes que pueden afectar permanentemente la absorción de



Los trastornos alimenticios afectan a gran cantidad de personas /REFERENCIAL

alimentos, detención abdominal y el rechazo a cualquier tipo de comida durante los tratamientos que también es consecuencia de las náuseas inducidas

- **Trastorno por atracón:** Esto implica una pérdida total de la ingesta incluso si la persona con tiene hambre, lo que detona en un malestar de indigestión de terror. Este trastorno podría causar obesidad, problemas del corazón e incapacitar físicamente a la persona.
- **Vigorexia:** Este es el trastorno obsesivo compulsivo, con pensamientos constantes acerca de la necesidad de ejercitarse y cuya compulsión es la propia de actividad física y un temor de engordar o perder la tonalidad física y sus consecuencias son los desequilibrios hormonales, problemas cardiovasculares, lesiones por sobre entrenamiento y riesgo de dependencia a sustancias como esteroides anabólicos.

Sin duda las consecuencias de todos estos trastornos son difíciles de llevar y a su vez llegan a tener riesgos terribles en la salud que en muchos casos son irreversibles. Por la parte psicológica la depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, ataques de pánico y hasta odio así mismo son algunas de las cosas más duras que ocurren en la mente de las personas afectadas.

CAUSAS DE LAS TAC

Aunque la causa exacta de los trastornos alimenticios aún no se comprende, existen investigaciones que muestran algunos factores que pueden ampliar, empeorar y hasta

provocar el contraer alguno de estos trastornos.

FACTORES SOCIALES E INTERNET

Este es un tema muy grave puesto que todo lo que rodea a la sociedad es de influencia mundial en todos sus niveles, comida, estilos de vestir, restaurantes de moda, música, etc. Y dentro de esto el internet es capaz de hacer todo viral de forma veloz.

Si ya existían desde hace siglos los estereotipos físicos para mujeres y varones y a pesar de que hoy se trabaja con la aceptación y la elevación de la autoestima el tema de las redes sociales es incontrolable y muchos niños, adolescentes y todo el público en general puede acceder a cosas inimaginables. En ese sentido existen un montón de influencers, modelos y creadores de contenido que venden una falsa imagen que si se analiza bien muestran cosas que son difíciles de tener, mantener o ser en el mundo real, es decir cuerpos excesivamente delgados, cuerpos perfectos, rostros impecables, musculatura grande, etc. Es entonces que mucha gente compra esa imagen y sobre todo la idea y trata de obtener esa perfección es así que falla en el intento porque resulta imposible.

En ese sentido la sociedad cada vez es más dura con los estereotipos y con las exigencias del aspecto físico debido a la influencia de las redes sociales, y es en los colegios, grupos de amigos y hasta trabajo que esto puede ocasionar un tipo de discriminación y violencia psicológica en contra de mucha gente que no cumple estos estereotipos.

Cuerpos voluptuosos, cuerpos con sobrepeso, cuerpos delgados o con formas diferentes son los que por lo general sufren críticas y se enfrentan a un discurso de odio, bullying y discriminación.

Este tema es bastante amplio y toca fibras aún más sensibles, sin embargo, al reconocer los TAC nos hacemos parte de la lucha en contra de estos trastornos y podemos ofrecer una ayuda mucho más adecuada si nos involucramos y observamos a quienes nos rodean y especialmente a quienes nos importan.

Todos quienes trabajan con niños, adolescentes y mucho más todos los padres y madres tienen el deber de ofrecer estabilidad emocional y hacer lo máximo para elevar la autoestima de sus hijos para comprender que uno vale por lo que lleva dentro y no por como luce, pues la autoestima es el escudo más grande en contra de estos depredadores del amor propio y salud.

Todos somos diferentes, física y mentalmente y no podemos copiar cuerpos, rostros, así como ideas, talento y sueños, somos únicos y debemos cuidar de nosotros desde el interior para poder aceptarnos y amarnos, pero sobre todo respetarnos, pues la aceptación del cuerpo no significa dejar de cuidar de uno mismo.

Nuestro cuerpo es el cascaron de nuestros sueños, de nuestras ilusiones, de nuestras metas y de nuestros sentimientos, ambos deben vivir en equilibrio y con armonía.

“La autoestima es tan necesaria para el espíritu como el alimento para el cuerpo”, Maxwell Maltz.



Este tema debe ser tratado adecuadamente /REFERENCIAL



El centenario de una institución: una reflexión irrefutable sobre la Fraternidad Morenada Central Oruro y su legado



Por: Omar Arevalo

REY MORENO

Un centenario no es simplemente una cifra que mide el paso del tiempo; es la consolidación de un legado colectivo, un testimonio de fortaleza y de conexión profunda con las raíces culturales que dan forma a la identidad de una institución. En este análisis, el propósito no es confrontar, sino poner en evidencia, desde una perspectiva reflexiva y objetiva, los hechos que diferencian a la Fraternidad Morenada Central Oruro, fundada en 1924, de la "Morenada Central Oruro fundada por la Comunidad Cocani".

Esta última surgió como resultado de un grupo de integrantes que, inconformes con los resultados electorales internos, decidió abandonar la institución original y, en ese ínterin, fundó lo que se conoce como la Morenada Cocani, que en 1998 logró su inscripción en la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro. En el año 2002, esta morenada cambió

su nombre al que conocemos actualmente. Sin embargo, la historia, ese juez inapelable de la verdad, demuestra que solo una de estas instituciones puede ostentar el honor de haber llegado al siglo de existencia, y esa es la Fraternidad Morenada Central Oruro, con su legado y su historia intactos.

LA CONTINUIDAD INSTITUCIONAL: UN PILAR INDISPENSABLE DE LA HISTORIA

La verdadera esencia de un centenario radica en la continuidad institucional, no solo en su mera existencia cronológica, sino en su participación activa y reconocida en el tejido cultural que legitima su trascendencia. La Fraternidad Morenada Central Oruro, desde su fundación en 1924, ha sido un pilar inquebrantable del Carnaval de Oruro, contribuyendo a su prestigio como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Es importante aclarar que incluso eventos extraordinarios, como la

Guerra del Chaco (1932-1935), que obligaron a suspender las actividades de los conjuntos folklóricos, no constituyen una interrupción institucional. Estas pausas responden a contextos históricos nacionales y no a decisiones voluntarias de desintegración o abandono. Al retomar sus actividades, la Fraternidad reafirmó su compromiso con la cultura y con la Virgen del Socavón, consolidando su continuidad histórica.

Por otro lado, la creación en 1992 de la Morenada Central Oruro fundada por la Comunidad Cocani representa un hecho independiente. Aunque esta organización comparte elementos culturales visibles con la institución matriz, no posee una línea directa de continuidad institucional con la organización fundada en 1924. La lógica histórica y filosófica nos enseña que ninguna derivación puede apropiarse legítimamente del pasado de su origen, ya que la identidad de la matriz permanece intacta en la institución original.

EL ERROR DE ASOCIAR TRADICIÓN CON ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Un análisis más profundo desmonta el argumento de que una división preserve mejor las tradiciones que la institución matriz. Este razonamiento ignora que las tradiciones, lejos de ser estáticas, son dinámicas y se fortalecen con la inclusión de nuevos contextos y actores sociales. En la Fraternidad Morenada Central Oruro, la integración de personas de diversas clases sociales no ha significado una ruptura, sino una expansión que democratiza la riqueza cultural de la morenada.

Pretender que la tradición está vinculada exclusivamente a una cla-



se social específica es un error tanto histórico como ético. Las tradiciones cobran vida en su adaptación al tiempo y espacio; negar su acceso a ciertos sectores sociales sería negarlas a sí mismas. Por ello, la Fraternidad Morenada Central Oruro ha sido un bastión de apertura y crecimiento, permitiendo que el espíritu de la Morenada Central evolucione sin perder su esencia.

La continuidad de las familias fundadoras en la institución matriz refuerza aún más este argumento. Estas familias son pilares fundamentales del centenario y testigos vivientes de la legitimidad histórica de la Fraternidad Morenada Central Oruro. Intentar apropiarse sus aportes a otra organización no solo es una tergiversación, sino una afrenta al respeto que merecen quienes han trabajado para preservar el legado.

REFLEXIÓN FINAL: LA VERDAD ES INDELEBLE

La Fraternidad Morenada Central Oruro es, sin lugar a dudas, la

única institución que celebra un siglo de existencia en 2024. Desde su fundación en 1924, su papel ha sido trascendental en la historia del Carnaval de Oruro, mientras que la organización surgida en 1992 representa una nueva etapa independiente que, aunque legítima en su existencia, no puede reclamar el legado ni los años de la institución matriz.

Honrar la historia implica reconocer su autenticidad, no apropiarse de ella. La Morenada Central Oruro, fundada por la Comunidad Cocani, tiene derecho a su propio espacio, pero este no puede construirse a costa de la narrativa centenaria que pertenece exclusivamente a la Fraternidad Morenada Central Oruro. Es un grave error y una afrenta que utilicen el lema "la historia es nuestra", con la intención de confundir, no solo a quienes conocen la verdadera historia, sino también a los ajenos a ella. Esta frase carece de veracidad y lógica, y su uso busca tergiversar hechos que no corresponden a su institución.

Este centenario no solo celebra una cifra; celebra la autenticidad de un legado vivo que ha resistido los embates del tiempo. La Fraternidad Morenada Central Oruro, como la segunda morenada centenaria del mundo, se erige como un monumento histórico y cultural que, en 2024, reafirma su lugar en la historia y en el corazón del Carnaval de Oruro.

VAYAMOS JUNTOS POR EL CAMINO DE LA VERDAD HISTÓRICA, ¡POR QUE LA CENTURIA ES NUESTRA! ¡FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL URURO, LA MEJOR DEL MUNDO!

FOTOS: LUIS QUIROZ - FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL URURO

